

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



QUIMICA ANALITICA I (ADAPTACION)

CÓDIGO 01090045

UNED

9-10

QUIMICA ANALITICA I (ADAPTACION)

CÓDIGO 01090045

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Familiarizar al estudiante con la utilización de medios para abordar y resolver problemas analíticos.

Estudio deductivo de los sistemas químicos y de sus reacciones en medio acuoso.

Inculcar la metodología general de la utilización de las reacciones químicas y de las medidas de parámetros con finalidad analítica.

CONTENIDOS

El programa está disponible en la dirección de Internet: <https://www.uned.es/092040>. Es **importante resaltar** que para este curso **no** estarán vigentes las anteriores Unidades Didácticas publicadas por la UNED. Ante cualquier duda pónganse en contacto con el equipo docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO ZAPARDIEL PALENZUELA
Correo Electrónico	azapardiel@ccia.uned.es
Teléfono	91398-7361
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	CIENCIAS ANALÍTICAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497321402

Título:QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA (1ª)

Autor/es:Lucena Conde, Felipe ; Burriel Martí, Fernando ; Arribas Jimeno, Siro ; Hernández Méndez, Jesús ;

Editorial:THOMSON PARANINFO,S.A.

ISBN(13):9788497323338

Título:FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ANALÍTICA (8ª)

Autor/es:Skoog, Douglas ; West, Donald. M. ; Crouch, Stanley R. ; Holler, James ;

Editorial:THOMSON PARANINFO,S.A.

BURRIEL MARTÍ, F.; LUCENA CONDE, F.; ARRIBAS JIMENO, S. y HER-NÁNDEZ MÉNDEZ, J.: *Química Analítica cualitativa* (18.ª ed.). Paraninfo /Thomson Learning, 2001.
SKOOG D. A., WEST, D. M., HOLLER, F. J. Y CROUCH, S. R.: *Fundamentos de Química Analítica* (8.ª). Editorial Thomon, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436234206

Título:QUÍMICA DE LAS DISOLUCIONES: (DIAGRAMAS, CÁLCULOS, GRÁFICOS) (1ª)

Autor/es:Vicente Pérez, Santiago De ;

Editorial:U.N.E.D.

VICENTE PÉREZ, S.: *Química de las disoluciones. Diagramas y cálculos gráficos*. Cuadernos de la UNED, 1996.

HAMILTON, L. F.; SIMPSON, S. G. y ELLIS, D. W.: *Cálculos de Química Analítica* (7.^a ed.; 2.^a ed. en español). McGraw-Hill. México, 1981 (libro de problemas y cuestiones).

GÓMEZ DEL RÍO, M.I.: Fundamentos y problemas básicos de equilibrios en Química Analítica. Cuadernos de la UNED. UNED 2002.

SÁNCHEZ BATANERO, P. y GÓMEZ DEL RÍO, M.I.: Química Analítica General Vol.1: Equilibrios en fase homogénea y métodos analíticos. Síntesis. Madrid 2007.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Se han establecido dos pruebas de evaluación a distancia (PED) que se indican en el curso virtual de la asignatura, pudiendo acceder desde CiberUNED (<httpss://apliweb.uned.es/ciberuned>).

TRABAJOS, PRÁCTICAS DE LABORATORIO, ETC.

Química Analítica (Curso de Adaptación de EGB)

Los alumnos matriculados en esta asignatura (y pertenecientes al Curso de Adaptación para Diplomados de EGB, plan 1971), deberán realizar prácticas. Estas prácticas son las mismas que las que se imparten en la asignatura *Análisis químico cualitativo y cuantitativo*, pero no se tienen que matricular en dicha asignatura.

PRUEBAS PRESENCIALES

Habrán tres Pruebas Presenciales:

- Primera Prueba Presencial (convocatoria de febrero): Temas 1 a 12.
- Segunda Prueba Presencial (convocatoria de junio): resto del programa.
- Prueba Presencial Extraordinaria (convocatoria septiembre): Los alumnos se examinarán de la prueba o pruebas pendientes.
- Las Pruebas Presenciales tendrán la estructura siguiente:
- Cuatro cuestiones (tipo teórico o numérico).
- Dos problemas.

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

a) Cuestiones

Cada cuestión propuesta tendrá un valor máximo de 2,5 puntos. Se exigirá una calificación media mínima de 3 puntos, en esta parte de la Prueba.

b) Problemas

Cada problema propuesto tendrá un valor máximo de 10 puntos. Se exigirá una calificación media mínima de 3 puntos, en esta parte de la Prueba.

c) Calificación final

La calificación de los alumnos que superen las exigencias establecidas en los apartados a) y b), se obtendrá hallando la media de las dos notas anteriores. Se tendrá en cuenta el informe de los Profesores Tutores y la calificación de las PED. Para superar la asignatura se tendrá que alcanzar la calificación de 5,0 puntos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Guardia: martes, de 15 a 19 h (todo el equipo docente). Atención al alumno: previa cita, según el siguiente horario:

Dr. D. Antonio Zapardiel Palenzuela

Martes y viernes de 9,30 a 13,30 h

Despacho: 04

Tel.: 91 398 73 61

E-mail: azapardiel@ccia.uned.es

Dra. D^a. M^a Isabel Gómez del Río

Martes y miércoles de 10,00 a 14,00 h

Despacho: 325

Tel. 913987365

E-mail: mgomez@ccia.uned.es

Direcciones de Internet:

UNED: <https://www.uned.es>

Ciencias Analíticas: <https://www.uned.es/dpto-ciencias-analiticas>

Página web de la asignatura: <https://www.uned.es/092040>

Nota importante

Si va a matricularse durante este curso de la asignatura Química Analítica I o Química Analítica (Adaptación), le rogamos rellene el cuestionario adjunto a la mayor brevedad posible y nos lo envía por correo postal. El cuestionario también se encuentra en: [<https://www.uned.es/dpto-ciencias-analiticas/ficha.htm>]. Este cuestionario también lo puede enviar por correo electrónico [mgomez@ccia.uned.es].

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANALÍTICAS ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTICA I Y QUÍMICA ANALÍTICA (ADAPTACIÓN)

Curso 2007/2008

Apellidos: Nombre:

..... DNI:

Calle/Pza.: N.º:

Población: Provincia:

CP:

Teléfono: E-mail:

Inscrito en el Centro Asociado de:

¿Tiene aprobada o está cursando la asignatura de Análisis Químico Cualitativo y Cuantitativo?

¿Cursa esta asignatura por primera vez?

Cumplimente y envíe esta ficha en el plazo más breve posible a:

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANALÍTICAS Secretaría del Departamento UNED -
FACULTAD DE CIENCIAS Senda del Rey, n.º 9 28040 Madrid**

De no enviar este cuestionario no se le podrá suministrar ningún tipo de información.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.